

Visto el expediente tramitado para la contratación de las OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA PRIMERA PLANTA DE LAS DEPENDENCIAS DE RTRM EN C/OLMA 27-29 (MURCIA)

Visto el Informe-Propuesta de la Comisión designada al efecto, de fecha 25 de marzo de 2014, en el que se propone la adjudicación a la oferta presentada por la empresa VOLAPIE, S.L., por ser la oferta más ventajosa.

Vista la documentación aportada en tiempo y forma por la empresa propuesta como adjudicataria y considerándola completa y correcta.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 12 d) de la Ley 9/2004, de 29 de diciembre, de creación de la empresa pública regional Radiotelevisión de la Región de Murcia,

RESUELVO

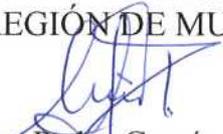
Primero.- Adjudicar la contratación de las OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA PRIMERA PLANTA DE LAS DEPENDENCIAS DE RTRM EN C/OLMA 27-29 (MURCIA), a la empresa VOLAPIE, S.L., con CIF: B-30389977 y domicilio social en C/García Alix, 12, 1º A, por ser la oferta más ventajosa y cumplir la totalidad de las condiciones técnicas y económicas; por el importe determinado en su oferta 34.591,26€, IVA no incluido.

Segundo.- Designar a D. Diego Lorenzo Martín, Jefe del Departamento Técnico de RTRM, como responsable encargado de la supervisión de la ejecución de las obras.

Tercero.- Notificar la presente resolución a la empresa adjudicataria, y a las empresas que han concurrido a la licitación.

Cuarto.- Contra la presente resolución, podrá acudir directamente a la jurisdicción ordinaria o interponer reclamación previa a la vía civil ante el Director General de Radiotelevisión de la Región, en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Murcia, 2 de abril de 2014
EL DIRECTOR GENERAL DE RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA


Fdo.: Diego Pedro García García.